



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0041-881/2018
CÓRDOBA,

19 SEP 2018

VISTO

La solicitud presentada por los alumnos Ana Karina Smargiassi, DNI 35.965.086, y Alejandro Lazo Mendieta, DNI 33.700.865, en la que solicitan la baja del Anteproyecto PSI N° 0441; y

CONSIDERANDO

Que dicha baja cuenta con el aval de la asesora, Lic. Carmen Ferrer

Que los autores de un Anteproyecto de PSI, pueden solicitar la baja del mismo, en cualquiera de sus instancias.

Que se acepta la baja solicitada.

Que cuenta con los informes favorables de la Oficina de Trabajo Final y de la Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Dar de baja al Anteproyecto PSI N° 0441, titulado "Cambios Comportamentales ante el Temor al Delito"; a solicitud de sus autores, los alumnos Ana Karina Smargiassi, DNI 35.965.086, y Alejandro Lazo Mendieta, DNI 33.700.865; y avalado por su asesora, Lic. Carmen Ferrer.

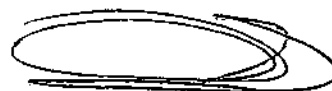
ARTÍCULO 2°: Notificar a los alumnos y al tribunal evaluador, compuesto por los profesores Inés Rebullida, Diana Porta y Adriana López.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1322

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología